

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,858	\$120,282	77.17	\$135,891	\$128,865	94.83	\$109,527	\$28,044	25.60	\$479,849	\$342,448	71.37
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,858	\$120,282	77.17	\$135,891	\$128,865	94.83	\$109,527	\$28,044	25.60	\$479,849	\$342,448	71.37
130 Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	\$31,088	\$28,691	92.29	\$37,070	\$30,505	82.29	\$150,435	\$116,007	77.17	\$130,067	\$124,746	95.91	\$102,356	\$26,075	25.47	\$451,015	\$326,023	72.29
164 Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	\$573	\$0	0.00	\$1,800	\$1,800	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,373	\$1,800	75.85

Indicador(es)

(S) 137 Línea base de separación en la fuente doméstica **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2017	0.80	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																							
(O)4	Realizar 1 caracterización de residuos hospitalarios generados en los hospitales y clínicas del D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)8	Definir 1 línea base de separación en la fuente	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$573	\$0	0.00	\$1,800	\$1,800	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,373	\$1,800	75.85	\$2,373	\$1,800	75.85

165 Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	\$30,515	\$28,691	94.02	\$35,270	\$28,705	81.39	\$150,435	\$116,007	77.11	\$130,067	\$124,746	95.91	\$102,356	\$26,075	25.47	\$448,642	\$324,223	72.27
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 138 Línea de base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.80	0.15	0.15	100.00%	
2018	0.00	0.20	0.20	100.00%	
2019	0.00	0.50	0.50	100.00%	
2020	0.00	0.10	0.10	100.00%	100.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se evidenció retrasos en los procesos

Avances y Logros: Los logros que se presentaron en el PDD Bogota Mejor Para Todos a continuación establecieron proyectos que buscaban en su conjunto la gestión integral de los residuos sólidos en el Distrito Capital promoviendo el aprovechamiento por parte de todos los actores de la cadena y preservando a los recicladores de oficio en su actividad.

En todo el plan de desarrollo 2016-2020 a 31 de mayo se logró lo siguiente: En cuanto a toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos en el relleno sanitario Doña Juana se recogieron 9.205.098,40 Toneladas

-En Gestión de Toneladas aprovechadas: En lo corrido del PDD 3.099.566 toneladas, han sido aprovechadas por las organizaciones de recicladores según lo reportado en el Sistema Único de información de Servicios Públicos -SUI.

-Emprendimiento y fomento cultura ciudadana: La UAESP tiene como propósito informar, formar, fortalecer y acompañar los procesos de educación ciudadana para una cultura del aprovechamiento en Bogotá a los usuarios del servicio de aseo.

-172.916 personas fueron concientizadas en temas como separación en la fuente, dignificación del reciclador y aprovechamiento de residuos sólidos.

-En cuanto al Convenio Divercity cuyo objeto era concientizar en temas de la cultura del aprovechamiento del Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento Sostenible ¿PRAS, en separación en la fuente y su relación directa con la dignificación del trabajo de la población recicladora (usuarios niños y niñas), se capacitó un total de 148.147 personas.

-Se realizaron 186 campañas de sensibilización a la comunidad entrega de folletos informativos conocimiento nuevo esquema de aseo y horarios.

-Se realizaron 967 campañas de sensibilización en cultura ciudadana en temas relacionados con separación en la fuente puerta a puerta.

-En fortalecimiento a las organizaciones recicladoras: 1.023 encuentros comunitarios, Jornadas y campañas con la ciudadanía.

300 capacitaciones en el cumplimiento Decreto 596 de 2016 frente a las fases 8 de formalización y funcionamiento de las ESAL (funciones de la asamblea, derechos, deberes).

166 capacitaciones a las organizaciones de recicladores en Mercadeo, Portafolio servicios, identificaciones de clientes, Marketing Digital, Herramientas tecnológicas, Comunicación Asertiva y atención al cliente. Manejo y administración contenido Página Web. Para 512 personas-recicladores de oficio capacitados

3.580 capacitaciones en la Implementación de los lineamientos vigentes para el aprovechamiento, en el marco del Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento Sostenible -PRAS para 114.105 personas-recicladores de oficio capacitados. Gestión con población :Carnetización de la población recicladora de

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,858	\$120,282	77.17	\$135,891	\$128,865	94.83	\$109,527	\$28,044	25.60	\$479,849	\$342,448	71.37

oficio 13.382 Recicladores de oficio, 1.283 actividades con Población Recicladora para revisar las acciones afirmativas auto 275 del 2011 para la dignificación; 1.654 acompañamientos con población recicladora. 10.611 uniformes entregados, 81 equipos de computo, 46 vehiculos y 4908 kits entregados.

Proyecto(s) de inversión

1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Reducir 3 % de residuos solidos que se generan en la ciudad producto de la	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.20	1.20	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$4,234	\$3,247	76.69	\$6,791	\$6,412	94.43	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,025	\$9,659	87.62
(O)2	Reducir 10 % de puntos críticos de arrojo clandestino que se generan en D.C	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)3	Disponer 100 % de los residuos que ingresan al RSDJ	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$22,435	\$22,013	98.12	\$15,400	\$10,840	70.39	\$10,065	\$10,065	100.00	\$5,112	\$5,112	100.00	\$2,782	\$739	26.57	\$55,794	\$48,768	87.41
(S)5	Formular e implementar 1 proyecto de capacitacion para la formalizacion a la	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.60	0.60	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$1,535	\$1,119	72.93	\$2,978	\$2,125	71.34	\$2,525	\$2,525	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,037	\$5,768	81.97
(S)6	Establecer 1 linea base del componente de aprovechamiento en la ciudad de bogota D.C	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.15	0.15	100.00	0.20	0.20	100.00	0.50	0.50	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$2,311	\$2,311	100.00	\$10,100	\$9,328	92.35	\$17,021	\$16,008	94.05	\$15,921	\$15,339	96.34	\$17,550	\$3,235	18.43	\$62,903	\$46,221	73.48
(S)9	Cumplir 50 % de las Obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar del	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$74,537	\$41,128	55.18	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$74,537	\$41,128	55.18
(K)10	Garantizar la recoleccion y transporte 100 % de los residuos sólidos que se generan en la ciudad al sitio de disposición final	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37,093	\$37,092	100.00	\$37,772	\$37,772	100.00	\$24,017	\$19,599	81.60	\$98,882	\$94,463	95.53
(K)11	Mantener el 100 % de las condiciones generales para el funcionamiento y operación del RSDJ	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,955	\$8,955	100.00	\$2,143	\$2,143	100.00	\$9,465	\$129	1.36	\$20,564	\$11,228	54.60
(K)12	pago 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	94.00	94.00	100.00	10.00	10.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,886	\$1,937	67.10	\$11,535	\$201	1.74	\$14,421	\$2,138	14.82
(S)13	Realizar 98 % de los operativos de recolección de llantas usadas abandonadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	98.00	98.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$234	97.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$240	\$234	97.59
(K)14	Implementar el 100 % del plan de fortalecimiento y formalización a la población recicladora de oficio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$340	\$340	100.00	\$1,000	\$455	45.50	\$1,340	\$795	59.34
(K)15	Garantizar el 100 % de las Obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar del servicio público de aseo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$65,892	\$62,104	94.25	\$36,007	\$1,716	4.77	\$101,899	\$63,820	62.63
132	Gestión para los servicios funerarios distritales		\$2,867	\$740	25.80	\$7,549	\$5,323	70.52	\$5,423	\$4,274	77.17	\$5,824	\$4,119	70.72	\$7,171	\$1,969	27.46	\$28,834	\$16,425	56.97
166	26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito		\$2,781	\$734	26.39	\$7,113	\$4,888	68.71	\$5,323	\$4,174	78.43	\$5,104	\$3,564	69.82	\$6,771	\$1,569	23.17	\$27,092	\$14,929	55.10

Indicador(es)

(C) 139 Número de servicios funerarios integrales prestados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	22.00	23.00	23.00	100.00%	
2019	24.00	24.00	23.00	95.83%	
2020	26.00	26.00	23.00	88.46%	88.46%
				al Plan de Desarrollo	88.46%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,858	\$120,282	77.17	\$135,891	\$128,865	94.83	\$109,527	\$28,044	25.60	\$479,849	\$342,448	71.37
<p>Retrasos y soluciones: El mayor reto y retraso en el PDD Bogota Mejor Para Todos 2016-2020 ha sido el presentado en la vigencia 2020, al que se a enfrentado la Prestación de los Servicio Funerarios en los Cementerios de propiedad del Distrito refiere al estado actual de emergencia por COVID 19, declarado por el Gobierno nacional y Distrital desde el mes de marzo del presente, por el cual la Subdirección de Servicios Funerarios ha tenido que priorizar acciones que permitan atender, mantener e incrementar la capacidad operativa en el servicio de recepción de cuerpos y servicio de cremación en los Cementerios Norte, Sur, Central y Parque Serafin de propiedad del Distrito.</p> <p>Avances y Logros: 'La UAESP en todo el PDD Bogota Mejor Para Todos 2016-2020 se encargo de garantizar la prestación del servicio funerario en el Cementerio Central, el Cementerio Distrital del Sur, del Norte y en el Cementerio Parque Serafin, cementerios en donde a la fecha se prestan los servicios de destino final (inhumación, exhumación y cremación) y los servicios funerarios integrales (culto, transporte de restos, atención al duelo y servicios legales). Con corte 2016 a 31 de Mayo de 2020, se prestaron 23 servicios funerarios en los 4 cementerios de propiedad del Distrito.</p> <p>Los servicios prestados distribuidos en cada uno de los cementerios de la siguiente manera: (4 servicios) de Inhumaciones (Cementerio Norte, Sur, central y Serafin) (4 Servicios) Exhumaciones (Cementerio Norte, Sur, central y Serafin) (3 Servicios) Cremación (Cementerio Norte, Sur, central y Serafin) (1 servicio) Culto (Cementerio Serafin) (4) Manejo del duelo (Cementerio Norte, Sur, central y Serafin) (4) Asesoría Legal: (Cementerio Norte, Sur, central y Serafin) (3) Transporte de Restos y Prórrogas (Cementerio Norte, Sur, central y Serafin)</p> <p>Revitalización, modernización y Mantenimiento.</p> <p>Para todas las vigencias se gestionaron los recursos necesarios para adecuación, dotación y equipos en los cementerios distritales para lograr el mantenimiento y modernización de la infraestructura Se dio continuidad al Arrendamiento e instalación de diez (10) contenedores para ubicación de las personas que ocupan los locales comerciales del Cementerio Distrital Sur." Compraventa, instalación y puesta en funcionamiento de tres (3) contenedores refrigerados para almacenamiento de féretros en los Cementerios Distritales Norte, Sur y Serafin de Bogotá D.C. Suministro e instalación de materiales y equipos para la ampliación de carga de la red de energía eléctrica para el cementerio distrital del sur de Bogotá D.C.</p>																		

Proyecto(s) de inversión

1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(K)1	Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$1,621	\$734	45.26	\$2,418	\$1,947	80.49
(C)2	Entregar 26 servicios integrales prestados en los cementerios de propiedad D.C	15.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	23.00
		Recursos	\$1,160	\$0	0.00	\$4,695	\$2,941	62.65
(K)4	pago 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

167	4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	\$86	\$6	6.72	\$436	\$436	100.00	\$100	\$100	100.00	\$720	\$555	77.05	\$400	\$400	100.00	\$1,741	\$1,496	85.93
-----	--	------	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 140 Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá **Línea Base:** 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	500.00	100.00%	
2017	1,000.00	1,810.00	1,810.00	100.00%	
2018	1,000.00	1,640.00	3,940.00	240.24%	
2019	1,000.00	4,807.00	4,807.00	100.00%	
2020	500.00	1,693.00	1,472.00	86.95%	98.27%
TOTAL	4,000.00	12,750.00	12,529.00	al Plan de Desarrollo	98.27%

Retrasos y soluciones: El principal retraso del PDD Bogota Mejor Para Todos 2016-2020 se presento en la vigencia 2020, dado el estado actual de emergencia por COVID 19, declarado por el Gobierno Nacional y Distrital desde el mes de marzo del presente, se ha disminuido la atención presencial a usuarios en los escenarios destinados para dicha acción.

Avances y Logros: Este indicador durante el PDD Bogota Mejor Para Todos 2016-2020 midio el número de subsidios entregados a la población vulnerable de la ciudad en los cuatro equipamientos funerarios de propiedad del Distrito. La Entidad debe garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$44,619	\$35,828	80.30	\$155,858	\$120,282	77.17	\$135,891	\$128,865	94.83	\$109,527	\$28,044	25.60	\$479,849	\$342,448	71.37

Con corte 2016 al 31 de mayo de 2020 se prestaron 12.529 subsidios funerarios de destino final a la población en condición de vulnerabilidad, cumpliendo en un 98.27% con lo propuesto entodo el PDD.
Entregados en las siguientes localidades del Distrito Capital:
Los mártires cementerio Central,
Barrios Unidos Cementerio del Norte.
Antonio Nariño Cementerio del Sur
Ciudad Bolívar Cementerio Serafin

Con corte al 31 de mayo de 2020 se prestaron 1.472 SUBSIDIOS FUNERARIOS de destino final a la población en condición de vulnerabilidad, cumpliendo en un 86.95% con lo propuesto para la presente vigencia.

Proyecto(s) de inversión

1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Entregar 12,750 subsidios a la población vulnerable de Bogota	Magnitud	500.00	500.00	100.00	1,810.00	1,810.00	100.00	1,640.00	3,940.00	240.24	4,807.00	4,807.00	100.00	1,693.00	1,472.00	86.95	12,750.00	12,529.00	98.27
		Recursos	\$86	\$6	6.72	\$436	\$436	100.00	\$100	\$100	100.00	\$720	\$555	77.05	\$400	\$400	100.00	\$1,741	\$1,496	85.93
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana			\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$5,991	99.04	\$6,482	\$2,454	37.85	\$26,008	\$21,711	83.48
19 Seguridad y convivencia para todos			\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$5,991	99.04	\$6,482	\$2,454	37.85	\$26,008	\$21,711	83.48
148 Seguridad y convivencia para Bogotá			\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$5,991	99.04	\$6,482	\$2,454	37.85	\$26,008	\$21,711	83.48
272 80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas			\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$5,991	99.04	\$6,482	\$2,454	37.85	\$26,008	\$21,711	83.48

Indicador(es)

(S) 304 Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%	
2017	20,000.00	40,066.00	40,066.00	100.00%	
2018	20,000.00	24,924.00	70,596.00	283.25%	
2019	20,000.00	73,648.00	73,648.00	100.00%	
2020	5,000.00	31,352.00	5,761.00	18.38%	88.91%
TOTAL	80,000.00	230,662.00	205,071.00	al Plan de Desarrollo	88.91%

Retrasos y soluciones: El mator retraso evidenciado en el PDD Bogota Mejor Para Todos 2016-2020 ha sido en la vigencia 2020, dado el estado actual de emergencia por COVID 19, declarado por el Gobierno nacional y Distrital desde el mes de marzo del presente, la verificación en campo por solicitudes de la comunidad, entidades y demás, por parte del operador y Interventoría de la prestación del servicio se ha visto afectada ya que los recorridos se deben realizar bajo los protocolos de seguridad establecidos por la autoridad competente.

Avances y Logros: Se logro dar cumplimiento de la meta en el Plan de Desarrollo ¿Bogotá Mejor Para Todos¿ 2016-2020, sobrepasando el número de luminarias modernizadas y remodelada plasmadas inicialmente cerrando con 205.071 luminarias modernizadas y actualizadas en todo el PDD.. Además de mejorar la iluminación de espacio públicos, implemento tecnología LED lo que aumento la eficiencia energética y disminuyo las toneladas de CO2 para coadyuvar a preservar el medio ambiente; además de la modernización (instalación de luminarias con tecnología LED).

Los principales atributos brindados son:
-La modernización y /o actualización de bombillas de sodio a CMH o a tecnología LED.
-Actualización de bombillas de sodio a CMH (luz blanca) es espacios públicos como par-ques, ciclorutas y senderos.

La UAESP estableció, de manera estratégica, el Plan de Modernización Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020, donde se realizó riguroso seguimiento mediante la interventoría, al cumplimiento de la normatividad técnica aplicable a cada uno de los proyectos de actualización y modernización desarrollados por el operador de red, para el presente informe se intervinieron 205.071 luminarias en todo el Distrito Capital entre julio del 2016 al 31 de mayo del 2020, como se evidencia a continuación:
-En cuanto a MODERNIZACIÓN LED: Se logro modernizar 1.343 en ciclo rutas, 10.429 en parques y 101.328 en vías y otros.
-En cuanto a ACTUALIZADO CMH / CAMBIO DE BOMBILLA: Se logro cambiar 1.066 en ciclo rutas, 3.904 en parques y 17.505 en vías y otros
-En cuanto a ACTUALIZADO CMH / NUEVA ILUMINARIAS: Se logro cambiar 2.603 en ciclo rutas, 24.526 en parques y 42.367 en vías y otros.
Luminarias que se modernizaron y actualizaron en las diferentes localidades del Distrito capital..

Proyecto(s) de inversión

1045 - Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	38.00	38.00				
		Recursos	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,673	99.10	\$6,599	\$6,474	98.10	\$6,049	\$5,991	99.04	\$6,482	\$2,454	37.85	\$26,008	\$21,711	83.48

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$16,194	\$16,186	99.95	\$16,427	\$5,167	31.46	\$63,510	\$51,728	81.45
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$16,194	\$16,186	99.95	\$16,427	\$5,167	31.46	\$63,510	\$51,728	81.45
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$16,194	\$16,186	99.95	\$16,427	\$5,167	31.46	\$63,510	\$51,728	81.45
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30,889	\$30,375	98.34

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital **FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
TOTAL	90.00	60.00	60.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

1042 - Fortalecimiento institucional en la gestión pública

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Mejorar 100 % capacidad operativa y administrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$4,032	\$3,607	89.46	\$2,799	\$2,799	100.00	\$2,932	\$2,910	99.24	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,763	\$9,316	95.42
(S)3	Desarrollar y fortalecer 1 modelo de transformacion organizacional de la entidad	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$109	\$109	100.00	\$3,660	\$3,660	100.00	\$5,164	\$5,164	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,932	\$8,932	100.00
(K)4	Fortalecer y mantener 100 % memoria institucional de la Unidad y promover la cultura de cero papel	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$272	\$272	100.00	\$491	\$489	99.59	\$599	\$599	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,362	\$1,360	99.85
(K)6	Divulgar y posicionar 100 % los planes, programas y proyecto de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$742	\$742	100.00	\$1,162	\$1,109	95.43	\$1,487	\$1,487	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,391	\$3,338	98.43
(S)7	Ejecutar 1 plan de innovación tecnológica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,715	\$3,715	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,715	\$3,715	100.00
(K)8	Garantizar 100 % de la arquitectura tecnologica de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,726	\$3,714	99.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,726	\$3,714	99.69

544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$16,194	\$16,186	99.95	\$16,427	\$5,167	31.46	\$32,621	\$21,353	65.46
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: El mayor retraso del PDD Bogota Mejor Para Todos se evidencio en la vigencia 2020, teniendo en cuenta la pandemia, se presentaron retrasos en algunas actividades, sin embargo, en los siguientes meses se pudieron cumplir con las metas establecidas.

Avances y Logros: La Oficina Asesora de Planeación, con el fin de dar cumplimiento a la Meta Producto 544-Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG, durante todo el PDD Bogota Mejor Para Todos diseño el PLAN DE ADECUACION Y SOSTENIBILIDAD SIGD MIPG 2016-2020, El cual se tomo para reportar el avance de la Meta. De acuerdo con lo reportado en la Implementación del MIPG en lo relacionado con las políticas de gestión y desempeño institucional. En todo el PDD se desarrollaron todas sus fases como son las de alistamiento, Direccionamiento donde se socializo en toda la institucion, implementacion con la formulacion del plan de mejoramiento FURAG y su fase de seguimiento.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$5,154	\$4,730	91.76	\$11,827	\$11,772	99.53	\$13,907	\$13,873	99.76	\$16,194	\$16,186	99.95	\$16,427	\$5,167	31.46	\$63,510	\$51,728	81.45		
<p>En su fase de seguimiento se realizó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> En cuanto al tema de Socializar el MIPG a la Alta dirección se avanzó con el cumplimiento al 100%, dando continuidad con la presentación sobre el MIPG a todos los directivos entrantes, sin embargo, las socializaciones se continuarán haciendo durante toda la vigencia. Se realizó la socialización de los avances de las políticas de la vigencia 2019 y la formulación del plan de acción MIPG, evidenciando los resultados obtenidos en el año inmediatamente anterior. Así mismo, se socializó la normatividad de la entidad frente al MIPG y las responsabilidades que deben tener los líderes de las políticas del MIPG. Se evidencia un cumplimiento del 100% de esta actividad. Socializar el MIPG a nivel institucional (Utilizar diferentes medios) se realizó la resolución que abarca el MIPG de la entidad y que será socializada al comité de gestión y desempeño institucional una vez sea aprobada por la Dirección General. En este momento la Oficina Asesora de Planeación tiene establecido iniciar campañas de expectativa del MIPG. La resolución del MIPG que derogará en MTO se encuentra en el proceso de revisión y aprobación. Una vez se apruebe iniciará la etapa de crear el Link del MIPG. Aunque la resolución se encuentra en proceso de ajuste, la entidad tiene establecido el sitio del MIPG en el Link de transparencia donde aparece el avance del plan de acción del MIPG. Realizar seguimiento de las herramientas de autodiagnóstico y al plan de acción formulado, se da cumplimiento al 100% con los seguimientos respectivos. La entidad viene realizando unos ajustes importantes frente al MIPG, donde se busca optimizar la gestión de la entidad como: Se viene trabajando en el proceso de gestión del conocimiento donde se creó la universidad corporativa con el fin de iniciar proyectos de capacitaciones en temas gestionados por la entidad. Es un sitio para adquirir y generar conocimiento en los funcionarios y contratistas de la entidad. La entidad ha utilizado otros medios de trabajo que eran poco utilizados, pero que frente a la pandemia que se presenta, nos ha llevado a conocer que esas herramientas tecnológicas son demasiado útiles y optimizan la gestión del MIPG. 																				
Proyecto(s) de inversión																				
1042 - Fortalecimiento institucional en la gestión pública																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Mejorar 100 % capacidad operativa y administrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad	Magnitud	0.00	5.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	30.00	0.00	30.00	30.00	100.00	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,283	\$3,277	99.83	\$2,471	\$431	17.44	\$5,754	\$3,708	64.44
(S)3	Desarrollar y fortalecer 1 modelo de transformacion organizacional de la entidad	Magnitud	0.00	0.05	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.30	0.00	0.30	0.30	100.00	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,153	\$6,153	100.00	\$4,665	\$1,580	33.87	\$10,819	\$7,734	71.48
(K)4	Fortalecer y mantener 100 % memoria institucional de la Unidad y promover la cultura de cero papel	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$870	\$867	99.67	\$3,350	\$1,509	45.03	\$4,220	\$2,376	56.30
(K)6	Divulgar y posicionar 100 % los planes, programas y proyecto de la entidad	Magnitud	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,621	\$1,621	100.00	\$2,398	\$432	18.01	\$4,019	\$2,053	51.08
(K)8	Garantizar 100 % de la arquitectura tecnologica de la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,149	\$4,149	100.00	\$3,541	\$1,216	34.33	\$7,690	\$5,364	69.76
(K)9	paqo 100 % compromisos de vigencias anteriores fenecidas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$118	\$118	100.00	\$0	\$0	0.00	\$118	\$118	100.00
TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS			\$40,261	\$35,280	87.63	\$62,171	\$53,273	85.69	\$176,364	\$140,629	79.74	\$158,134	\$151,041	95.51	\$132,436	\$35,665	26.93	\$569,366	\$415,888	73.04

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %